

## GALDÓS Y DOS CONMEMORACIONES (DE ANTONIO ALCALÁ GALIANO Y DEL GENERAL TORRIJOS)

Karlo Budor

Entre la correspondencia de Benito Pérez Galdós se conserva cierto número de cartas intercambiadas con la familia Alcalá Galiano, condes de Torrijos.<sup>1</sup> El contenido de algunas de esas cartas atañe a dos españoles ilustres, importantes personajes históricos del siglo XIX.

Uno de esos personajes es D. Antonio María de Alcalá Galiano y Villavicencio (Cádiz, 22-7-1789 – Madrid, 11-4-1865).<sup>2</sup> El otro personaje es el general José María de Torrijos y Uriarte (Madrid, 20-3-1791 – Málaga, 11-12-1831).<sup>3</sup> No se sabe si y hasta qué punto pudieran haberse cruzado las trayectorias existenciales de esos eminentes personajes. Los unían históricamente la vocación política del liberalismo constitucionalista y una oposición activa al absolutismo reaccionario del rey Fernando VII. Las dos familias—los Alcalá Galiano y los Torrijos—llegarían a emparentarse posteriormente, por un capricho del azar matrimonial.<sup>4</sup>

En el fondo, esos dos personajes inspiran, histórica y familiarmente, a los Alcalá Galiano en su carteo con Galdós en un momento preciso de sus propias existencias. Posiblemente faltan algunas de las cartas intercambiadas por Galdós y el matrimonio Alcalá Galiano en el período comprendido entre el otoño del 1910 y la primavera del 1911. Sin embargo, a continuación se reproducen—en orden cronológico—cuatro cartas de la correspondencia mencionada. Su contenido, entre otros pormenores, aborda los tópicos temáticos anunciados más arriba. Los citados textos epistolares parecen significativos por dos razones al menos. Por un lado, muy bien reflejan el interés particular que Galdós ponía en las relaciones de amistad que lo vinculaban con aquella familia.<sup>5</sup> Por otro lado, esas misivas son también instructivas pues arrojan una luz diáfana sobre algunas actuaciones políticas de Galdós en su etapa de activismo republicano.<sup>6</sup>

1. Carta de José y Mary Alcalá Galiano, condes de Torrijos, dirigida a Benito Pérez Galdós.<sup>7</sup>

Lisboa

15 de Setiembre 1910

Mi siempre querido aunque ingrato amigo: Muchas son las quejas que tenemos contra Vd. Señor Don Benito por el abandono absoluto en que nos tiene por haberse hecho *republicano* sin mi permiso, por nunca, entre sus muchos asuntos literarios históricos haber hecho nada para ilustrar el glorioso nombre de Torrijos!!! ¿Es poca la lista de los agravios? Pues va Vd. a hacer ahora completa reparación de los mencionados crímenes para merecer nuestra absolución. Y voy al grano.

Como veo, que es Vd. Presidente de la Comisión para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz es Vd. sin duda alguna el personaje hecho *expresso y sur commande* para lo que nos interesa. Varias veces se ha pedido en el Senado y se ha permitido trasladar

los restos de Don Antonio Alcalá Galiano y Fernández de Villavicencio al Panteón de los Hombres Ilustres, pero cayeron los cinematográficos gobiernos [sic] de Silvela, Villaverde, Azcárraga, Moret, López Domínguez, Vega de Armijo, y con ellos el compromiso de vengarse en el del traslado.

Ahora, el momento en que van a celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz parece lograr el cumplimiento de esa promesa y *cuanto antes*, pues nos escriben de un lado para otro que las galerías del sepulcro de Don Antonio se derrumbaron hace tiempo, y que de no trasladar *inmediatamente* sus restos que éstos se tirarán a la fosa común.

El cementerio donde se halla enterrado es San Luis según nos aseguran y las familias de aquel cementerio están trasladando los cadáveres de sus familias.

Creo mi querido amigo que al buen entendedor... y que por *todos* conceptos se ha de apresurar sin perder un día a lograr del Ministerio (supongo de la Gobernación, si no es de Fomento) la inmediata orden del traslado a Atocha de los restos del célebre gaditano y tal es mi confianza en Vd. a pesar de esos crímenes a que aludo, que le doy en armonía con mi indolente perezoso Pepe las anticipadas gracias más expresivas por esa nueva prueba de su amistad.

Suya siempre y de todo corazón.

Un abrazo de Pepe.

*Mary*

[Encima del membrete figura una apostilla dispuesta verticalmente: No puede Vd. lograr algo para los descendientes de esos famosos gaditanos? Parece que vamos a *Túnez*.]

-----

## 2. Carta de Benito Pérez Galdós dirigida a José y Mary Alcalá Galiano, condes de Torrijos.<sup>8</sup>

Mis queridos amigos Pepe y Mary:

Aunque no dé a Vds. noticias frecuentes de mi importante persona, yo no olvido nunca a mis buenos amigos, y me apresuro a contestar, con un pequeño retraso de tres meses a su carta del 18 de Septiembre.

Si me hice republicano sin permiso de Vds. fue por no darles un disgusto, preferí callar con la esperanza de que no se enterarían de mi resellamiento pues pensé que aquí se implantaría la república antes que en el afortunado Portugal. Sea como quiera yo estoy a disposición de Vds. para cuanto gusten ordenarme.

Tengo la desgracia de ser diputado por Madrid y además la de pertenecer a la Comisión de Gobierno Interior del Congreso. Entre lo poco bueno que he podido hacer en ambos [sic] hay algo que me complazco en manifestar a Vds.

Hace unos días acordó la Comisión de Gobierno Interior trasladar los restos del insigne orador Dn. Antonio Alcalá Galiano a un Panteón decoroso, en la Basílica de Atocha,

donde reposarán junto a los de Mendizábal, Martínez de la Rosa, Calatrava, Olózaga y otros insignes repúblicos.

Además hace poco convoqué a mis amigos para celebrar un miting [sic] en Málaga, al pie de la cruz que marca el sitio donde fue fusilado el gran Torrijos, inolvidable mártir de la libertad. Dicho acto no pudo celebrarse ayer 11 de Diciembre aniversario de aquella horrible barbarie del absolutismo, por causa del temporal que ha interrumpido la línea de Málaga, pero se celebrará muy pronto, añadiéndole otro acto solemne en el Convento de Carmelitas donde subsisten las celdas donde fueron puestos en capilla Torrijos y sus desdichados compañeros.

Con esto me despido de Vds. reiterándoles mi cordial e inalterable amistad. Si Vds. tardan en contestarme tres años largos yo les responderé a los tres meses cortos.

Mil homenajes a la insigne Doña Mary, y un fuerte abrazo al inolvidable Pepe Galiano de su inmemorial amigo

B. Pérez Galdós

Hoy 12 Diciembre 1910.

-----

### 3. Carta de Benito Pérez Galdós dirigida a José Alcalá Galiano, conde de Torrijos.<sup>9</sup>

28 de diciembre de 1910

Mi querido Pepe:

Desde que, por tu postal, tuve conocimiento de que estábais en Madrid he sufrido lamentables contratiempos. Primero una desgracia de familia ocurrida en Las Palmas me trastornó tristísimamente, tanto a mí como a mi familia, durante tres días, después de esto ha sobrevenido una cuestión política entre republicanos, que me trae de cabeza: todo el santo día visitando a éste y al otro en la ardua tarea de templar gaitas.

Suponiendo que continuarán Vds. en Madrid lo que resta de año y algo más, les anuncio que tendré el gusto de visitarles antes de San Silvestre.

Mis homenajes [sic] a Mary, y ya charlaremos de lo pasado, lo presente y lo futuro. Tu amigo de corazón.

B. Pérez Galdós

-----

### 4. Carta de José y Mary Alcalá Galiano, condes de Torrijos, dirigida a Benito Pérez Galdós.<sup>10</sup>

Madrid  
2 de abril

Mi querido amigo:

Ayer hicimos *todo* para tratar de ir a despedirle pero se cansa Pepe por muy poco y no fue posible. Esperamos tener en San Sebastián, Calle de Prim 10, mejores noticias sobre sus ojos.

Como puede Vd. figurarlo [sic] ahora que se van [sic] a celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz vuelvo a suplicarle haga que no olvidan [sic] al orador de la Fontana de Oro y trasladen sus restos al Panteón de los Hombres Ilustres de la Patria. Nos dicen que hay que trabajar el asunto para que se active con Moret, Romanones y el Mayor del Congreso [sic]. De modo que cuento, querido amigo, con que Vd. ponga toda su influencia en este natural empeño, impidiendo que los restos de D. Antonio vayan al foso común puesto que las galerías están caídas y no escapará él a la ley.

De Pepe un cariñoso abrazo y, a pesar de haberse hecho *republicano* incurriendo en mi natural indignación, soy su buena amiga y fiel admiradora

Mary

-----

Es obvio que tanto Galdós como también José Alcalá Galiano—por razones de salud, más precisamente por los problemas que a la sazón ambos tenían con la visión—en su correspondencia se valían del servicio de amanuenses. Mary Alcalá Galiano asumía el papel doble, el de corresponsal y amanuense.

Lo que Mary Alcalá Galiano en su carta le reprocha a Galdós—medio en serio, medio burlescamente—es el “haberse hecho republicano”, y eso sin su permiso. En otra carta suya, doña Mary, “buena amiga y fiel admiradora” de Galdós, confiesa que lo es “a pesar de haberse hecho republicano” incurriendo así—como ella dice—en su natural indignación. Éstas no son las únicas alusiones críticas al republicanismo de Galdós que sin duda alguna le hicieran los Alcalá Galiano. Ellos desaprobaban en general el republicanismo de Galdós, aunque siempre con tono benévolo y amistoso. La prueba de ello se encuentra en varias cartas dirigidas en aquellos años al autor canario convertido en republicano militante.<sup>11</sup>

En su respuesta Galdós confiesa que prefirió callar su propio “resellamiento” republicano aduciendo un justificante algo bizarro; afirma haber pensado que en España “se implantaría la república antes que en el afortunado Portugal”. Probablemente se quedaría Galdós un poco decepcionado, pues en Portugal—al ser destituido el rey Manuel II—la república fue proclamada el 5 de octubre de 1910. A la sazón José Alcalá Galiano mismo debía de encontrarse aún *in situ*, o sea, en Lisboa, destacado allí en su puesto consular y esperando a que se le asignara un nuevo destino.

En la apostilla añadida a su carta, doña Mary—fastidiada ya de muchos

contratiempos experimentados por su marido a lo largo de su carrera consular—alude a “los descendientes de esos famosos gaditanos” que son los propios Alcalá Galiano, y, en efecto, vuelve a actualizar las peticiones de siempre. Es que Galdós en repetidas ocasiones ya se vio en la situación de ser rogado por sus amigos José y Mary para intervenir ante los superiores del Ministerio de Estado. Lo que los Alcalá Galiano pretendían en el pasado era lograr una *combinación diplomática* mediante la cual José, muy delicado de salud, pudiera obtener un destino consular más cómodo y de mejor viso. Parece ser que el solícito amigo hacía lo posible, si bien los resultados fueron escasos, ya que los gobiernos iban sucediéndose con demasiada frecuencia mientras que Galdós se quedaba todo el tiempo en la oposición.

Lisboa era el último destino consular de José Alcalá Galiano, aunque él ya estuvo designado para Túnez, cosa que tampoco debía satisfacerlo. En efecto, D. José nunca tomaría posesión de este cargo porque se jubiló el 12 de diciembre de 1910.

En 1910 doña Mary opina que Galdós, en cuanto Presidente de la Comisión para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz, es la persona perfectamente indicada para ayudar a los Alcalá Galiano. ¿Qué es lo que ellos exigen? La intervención solicitada concierne a D. Antonio Alcalá Galiano y Villavicencio, un ancestro de su marido José. Galdós—en su novela histórica *La Fontana de Oro*, publicada en 1871—ya inmortalizó a ese orador fogoso y abuelo paterno de quien más tarde sería su buen amigo. En *La Revista de España*, José Alcalá Galiano escribe inmediatamente una reseña elogiosa de esta novela, cosa que de seguro sellaría la amistad entre los dos autores.

Antonio Alcalá Galiano, otrora un político liberal, se dejó nombrar ministro en el gobierno conservador de Narváez. Al fallecer en Madrid, fue enterrado en el Cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis (galería izquierda de la capilla, sepultura IX). El epitafio rezaba: *La memoria de Excmo. Señor / D. Antonio Alcalá Galiano y Villavicencio / eminente orador, repúblico íntegro, académico celoso / que falleció a los 75 años siendo Ministro de Fomento a 11 de Abril de 1.865 / R.I.P.* Este cementerio, construido en 1831 y aparentemente uno de los más bellos de Madrid, fue clausurado el 1 de septiembre de 1884. En los próximos años, los cuerpos allí sepultados serían trasladados a otros cementerios o al osario común. El terreno del camposanto evacuado—su solar siendo luego conocido con el nombre *Campo de las calaveras*—se aprovechó para el ensanche del casco urbano de Madrid.

En contraste con las escasas y tímidas iniciativas de su marido, aquel “indolente perezoso Pepe”, la enérgica esposa Mary Alcalá Galiano insta a Galdós y a las autoridades gubernamentales a que actúen cuanto antes para impedir que los restos de D. Antonio se pierdan en “la fosa común”. El traslado de sus restos mortales se impone como urgente, pues hace tiempo que se derrumbaron las galerías del sepulcro. Doña Mary no tiene pelos en la lengua y sin ambages acusa a “los cinematográficos gobiernos”. Se refiere a toda una serie de gobiernos efímeros que en España se vieron suceder a un ritmo vertiginoso durante la regencia de María Cristina y en los primeros dos lustros del reinado de Alfonso XIII. Y, sin embargo, no se hizo absolutamente nada para salvar las postrimerías del célebre orador gaditano.

Confiesa Galdós que tiene “la desgracia de ser diputado por Madrid y además la de pertenecer a la Comisión de Gobierno Interior del Congreso”. Entre lo poco que logró hacer allí es que esta Comisión acordara—en fin—trasladar los restos del “insigne orador” a un panteón decoroso. Manifiesta que así debería hacerse efectivo el traslado de los restos mortales de Antonio Alcalá Galiano al Panteón de los Hombres Ilustres de la Patria en la Basílica de Nuestra Señora de Atocha en Madrid, donde—según la promesa de Galdós—“reposarán junto a los de Mendizábal, Martínez de la Rosa, Calatrava, Olózaga y otros insignes repúblicos”.

En sustitución del primer Panteón, inaugurado el 20 de junio de 1869, se erigió luego otro Panteón, que debería acoger los restos mortales de los personajes considerados de especial relevancia en la historia de España. Estos personajes—en un principio—serían elegidos por las Cortes, pasados cincuenta años de su fallecimiento. En el Panteón nuevo, concluido en 1899, a partir del 1901 recibieron sepultura—entre otros—los restos de los políticos Francisco Martínez de la Rosa, Diego Muñoz-Torrero, Juan Álvarez Mendizábal, José María Calatrava, Salustiano Olózaga, Agustín Argüelles. Antonio Cánovas del Castillo, Práxedes Mateo Sagasta, Eduardo Dato y José Canalejas.

Ahora bien, resulta que—pese a la promesa hecha por Galdós—los restos mortales de D. Antonio Alcalá Galiano jamás se trasladarían a este Panteón destinado a los próceres de la patria. Se ignora el porqué; será acaso por supuestas *causas técnicas*, por negligencia, por sabotaje o, pura y sencillamente, por cualquier otro motivo inexplicado.

Otra culpa—aun más directa y más grave que la primera, que doña Mary en su carta achaca a Galdós—resume los “agravios y crímenes por nunca, entre sus muchos asuntos literarios históricos haber hecho nada para ilustrar el glorioso nombre de Torrijos”. Ese reproche es rigurosamente fundado pues, en efecto, Galdós no dedicó a Torrijos ni uno solo de sus *Episodios nacionales*.

El general Torrijos y sus compañeros—al ser traicionados—fueron apresados alevosamente tras fracasar su intentona de *pronunciamiento* constitucionalista. De los 60 conspiradores en total, los 48 compañeros y Torrijos mismo fueron fusilados por orden del sanguinario monarca Fernando VII, sin juicio alguno, el 11 de diciembre de 1831, en Málaga, en las Playas de San Andrés. Una cruz recuerda el lugar de su muerte, hoy paseo marítimo de Málaga. En 1842, se celebró el undécimo aniversario del fusilamiento del general. En la Plaza de la Merced—otroza llamada Plaza del Mercado y, también, Plaza de Riego—por suscripción popular fue erigido un monumento fúnebre, en forma de obelisco, en homenaje a Torrijos y sus compañeros, cuyos restos mortales fueron trasladados allí desde el cementerio malagueño de San Miguel.

En el año 1910, para celebrar el aniversario de la muerte del general Torrijos, “aquella horrible barbarie del absolutismo”, Galdós dice haber convocado un mitín republicano en Málaga, precisamente “al pie de la cruz que marca el sitio donde fue fusilado el gran Torrijos, inolvidable mártir de la libertad”. Pero el dicho acto tuvo que ser aplazado, proyectándose también “otro acto solemne en el Convento de Carmelitas donde subsisten las celdas donde fueron puestos en capilla Torrijos y sus desdichados compañeros”. A nadie

se le escapará aquí el entusiasmo republicano de Galdós. No se sabe si luego él participaría en esos actos. Por aquellas fechas—en efecto: unas dos semanas más tarde—Galdós mismo se queja por haber sufrido “lamentables contratiempos”. El primero era, en Las Palmas, el fallecimiento de su hermana mayor María de la Soledad Pérez Galdós (Ortiz Armengol, *Vida* 699). Al segundo lo describe como “una cuestión política entre republicanos, que me trae de cabeza: todo el santo día visitando a éste y al otro en la ardua tarea de templar gaitas”; es de suponer que eso no tuviera relación con Torrijos.

Por lo demás, es muy sintomática la actitud de políticos y de diferentes gobiernos españoles respecto a Torrijos. La figura del general ha sido reivindicada por revolucionarios, así que los regímenes de tendencias democráticas, liberales o izquierdistas lo celebraban organizando actos conmemorativos. Al contrario, los regímenes políticos absolutistas, conservadores o derechistas preferían pasarlo por alto, sin mencionarlo siquiera. No deja de tener cierto interés seguir la evolución posterior de esas posturas ambiguas.

Cierta versatilidad y no poco oportunismo se detectan incluso en un descendiente directo de los propios condes de Torrijos. Fernando Alcalá Galiano y Smith (Newcastle, 1883 – Zagreb, 1958), él también conde de Torrijos, era hijo de José y Mary Alcalá Galiano. Galdós lo conocía desde niño. En 1931, al ser proclamada la República Española, D. Fernando—diplomático de carrera—se adhiere con entusiasmo a los actos conmemorativos del centenario de la muerte del general Torrijos. Sintiendo mucho el no poder personarse en Málaga, D. Fernando—a la sazón embajador de España en Yugoslavia—se disculpa ante los organizadores de la manifestación y les dirige un texto muy atildado, en el que tampoco falta la mención de “nuestro inmortal Galdós” (Budor, España y Croacia 108-14). Algunos años más tarde, el franquismo estará escudriñando la carrera diplomática de D. Fernando. Y éste ¿qué hará entonces? Para justificarse, se retractará relativizando aquel su yerro cometido en un pasado no tan lejano. Como quien dice: *Sic transit gloria mundi*.

Universidad de Zagreb (Croacia)

## NOTAS

<sup>1</sup> En la Casa-Museo Pérez Galdós en Las Palmas de Gran Canaria se guardan unas cuantas cartas cruzadas entre Galdós y los condes de Torrijos – 66 cartas son de D. José Alcalá Galiano y 32 son de su esposa doña Mary, además de 6 cartas de Galdós, siendo estas últimas donadas por K. Budor.

<sup>2</sup> Sobre Antonio Alcalá Galiano existen tres libros biográficos publicados –respectivamente– en 1865, 1878 y 1886. Su obra literaria fue analizada por F. Ximénez de Sandoval y Tapia y, luego, por C. García Barrón. Su actividad política la explica R. Sánchez García.

<sup>3</sup> Las biografías del general Torrijos se deben a su viuda doña Luisa Carlota Sáenz de Viniegra de Torrijos, primera condesa de Torrijos, y, posteriormente, a L. Cambronero. Su actuación política fue estudiada por I. Castells.

<sup>4</sup> Archivo del Ministerio de Justicia de España, Madrid – Sección de Títulos Nobiliarios, Expediente: Conde de Torrijos (Legajo 179-1, Núm. 1561).

<sup>5</sup> Las relaciones de Galdós con los Alcalá Galiano fueron comentadas por P. Ortiz Armengol y K. Budor (*Una carta inédita* 142-45).

<sup>6</sup> El activismo republicano de Galdós fue analizado en particular por C. H. Berkowitz, V. Fuentes y V. P. Dean-Thacker 27-30.

<sup>7</sup> Fechada en Lisboa el 15 de septiembre de 1910, consta de cuatro páginas en hoja doble de un pliego. Escrita con tinta, de letra de Mary Alcalá Galiano (firma autógrafa: *Mary*). El papel (tamaño 12,8 x 20 cm) con membrete impreso en el ángulo izquierdo arriba, con escudo de armas. Abajo pone: **CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA**. Se guarda en la Casa-Museo Pérez Galdós (Signatura: EPIS 1-6-1/0189).

<sup>8</sup> Fechada en Madrid el 12 de diciembre de 1910, consta de cuatro páginas en hoja doble de un pliego. Escrita con tinta, de letra de un amanuense (firma autógrafa: *B. Pérez Galdós*). El papel (tamaño 12,8 x 20 cm) con membrete impreso en el ángulo izquierdo arriba, con escudo de armas. Abajo pone: El Diputado a Cortes por Madrid. Esta carta, donada por K. Budor, ahora se guarda en la Casa-Museo Pérez Galdós.

<sup>9</sup> Fechada en Madrid el 28 de diciembre de 1910, consta de dos páginas en una hoja doble. Escrita con tinta, de letra de un amanuense (firma autógrafa: *B. Pérez Galdós*). El papel (tamaño 12,8 x 20 cm) con membrete impreso en el ángulo izquierdo arriba, con escudo de armas. Abajo pone: El Diputado a Cortes por Madrid. Esta carta, donada por K. Budor, ahora se guarda en la Casa-Museo Pérez Galdós.

<sup>10</sup> La fecha de la carta es incierta, pues pone sólo: Madrid, 2 de abril. El año es posiblemente 1911. La carta consta de cuatro páginas en hoja doble de un pliego de papel (tamaño 12,8 x 20 cm). Está escrita con tinta, de letra de Mary Alcalá Galiano (firma autógrafa: *Mary*) y se guarda en la Casa-Museo Pérez Galdós (Signatura: EPIS 1-6-1/0200).

<sup>11</sup> En abril de 1907 Galdós fue electo diputado del Partido Republicano a Cortes por Madrid, siendo reelegido el 8 de mayo de 1910 y este cargo lo desempeñó hasta 1911. Su militancia republicana se prolongaría, ya que en 1914 fue electo diputado republicano por Las Palmas.

## OBRAS CITADAS

- Alcalá Galiano, Antonio. *Apuntes para la biografía del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, escritos por él mismo*. Madrid: Imprenta del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, 1865.
- . *Recuerdos de un anciano (publicados por su hijo Antonio)*. Madrid: Luis Navarro editor (Biblioteca Clásica, tomo VIII), 1878.
- . *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano (publicadas por su hijo Antonio)*. 2 tomos. Madrid: Imprenta de Enrique Rubiños, 1886.
- Berkowitz, Chonon Hyman. *Pérez Galdós, Spanish Liberal Crusader*. Madison: University of Wisconsin Press, 1948.
- Budor, Karlo. *España y Croacia entre diplomacia y política: El diplomático español D. Fernando Alcalá Galiano y Smith, Conde de Torrijos (1883-1958)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Biblioteca diplomática española – Sección estudios 26), 2004.
- . “Una carta inédita de Pérez Galdós relativa a *Electra*”. *Anales Galdosianos* 38-39 (2003-2004): 141-51.
- Cambronero, Luis. *Torrijos. Opúsculo biográfico de este preclaro mártir de la patria: Don José María Torrijos y Uriarte*. Málaga: Editorial Arguval, D.I., 1992.
- Castells, Irene. *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*. Barcelona: Editorial Crítica, 1989.
- Dean-Thacker, Verónica Patricia. *Galdós político*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País, Círculo Mercantil de Las Palmas, 1992.
- Fuentes, Víctor. *Galdós, demócrata y republicano: escritos y discursos, 1907-1913*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular, Universidad de La laguna, 1982.
- García Barrón, Carlos. *La obra crítica y literaria de Don Antonio Alcalá Galiano*. Madrid: Gredos (Estudios y ensayos, 146), 1970.
- Ortiz Armengol, Pedro. *De cómo llegó a Inglaterra, –y a quién, y a dónde–, el primer ejemplar de “Fortunata y Jacinta”*, enviado por su autor. Londres – Madrid, 1981.
- . *Vida de Galdós*. Barcelona: Crítica, 1996.
- Sáenz de Viniegra de Torrijos, Luisa Carlota, Condesa de Torrijos. *Vida del general D. José María de Torrijos y Uriarte (escrita y publicada por su viuda Doña...)*. 2 tomos. Madrid: Imprenta de Manuel Minuesa, 1860.
- Sánchez García, Raquel. *Alcalá Galiano y el liberalismo español*. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales, 2005.
- Ximénez de Sandoval y Tapia, Felipe. *Antonio Alcalá Galiano (El hombre que no llegó)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1948.